

REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA LA CUENTA JUSTIFICATIVA PRESENTADA A LA CONVOCATORIA DE INCENTIVOS A AUTÓNOMOS, EMPRESAS Y ENTIDADES QUE REALICEN PLANES DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL QUE LLEVAN APAREJADA CONTRATACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO 2024. -FORMA Y CONTRATA 2024- LINEA 3: PROYECTOS DE CARÁCTER SOCIAL

La Convocatoria de INCENTIVOS A AUTÓNOMOS, EMPRESAS Y ENTIDADES QUE REALICEN PLANES DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL QUE LLEVAN APAREJADA CONTRATACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO 2024. -FORMA Y CONTRATA 2024-, así como sus Bases reguladoras, fueron aprobadas por Acuerdo nº 14/2024-2º del Consejo Rector del IMDEEC celebrado en sesión extraordinaria el 25 de abril de 2024, siendo publicadas en el BOP nº 84 de 2 de mayo de 2024 anuncio Núm. 1633/2024.

Atendiendo a la Base reguladora nº 15.1 de la Convocatoria:

"El Servicio Gestor podrá requerir a través del tablón electrónico de anuncios y edictos (Tablón electrónico edictal) sito en <https://sede.cordoba.es/cordoba/tablon-de-anuncios/> sin perjuicio de que de forma complementaria se pueda publicar además en la pagina web del IMDEEC (<https://imdeec.es/>) o excepcionalmente, si la instrucción del procedimiento lo aconseja, el órgano competente podrá sustituir esta publicación en tablón electrónico de anuncios y edictos (Tablón electrónico edictal) y en la web por la notificación individualizada, por medios electrónicos mediante la plataforma notific@ a las que se podrá acceder en la sede electrónica del Ayuntamiento de Córdoba desde el apartado mis notificaciones <https://sede.cordoba.es/cordoba> o desde carpeta ciudadana <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm>, a la Beneficiaria, en cualquier momento del seguimiento, control y justificación de la subvención, para que se subsane la falta de documentación correspondiente, dando un plazo máximo de diez días hábiles para ello, con la indicación de que si así no lo hicieran, se les tendrá por desistido de su petición, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 21 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas."

Requerimiento de documentación de la Convocatoria de incentivos a autónomos, empresas y entidades que realicen planes de formación e inserción laboral que lleven aparejada contratación de personas en situación de desempleo 2024. - Forma y Contrata 2024 -

957 764 229 | imdeec.es | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba

Página 1 de 5

En virtud de lo expuesto en el párrafo anterior, se requiere a las Empresas solicitantes abajo referidas para que, **en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente de la publicación en el Tablón electrónico de Anuncios y Edictos** (Tablón electrónico Edictal), subsanen las deficiencias que se les han señalado, aportando la documentación requerida, **con la indicación de que si así no lo hicieran, se les tendrá por desistido de su petición**. Asimismo, sólo serán tenidas en consideración las subsanaciones que expresamente se solicitan y realizadas accediendo al trámite anteriormente indicado.

Lo que se hace público a los efectos oportunos en Córdoba a fecha de firma electrónica

LA TÉCNICA INSTRUCTORA

Requerimiento de documentación de la Convocatoria de incentivos a autónomos, empresas y entidades que realicen planes de formación e inserción laboral que lleven aparejada contratación de personas en situación de desempleo 2024. - Forma y Contrata 2024 -

957 764 229 | imdeec.es | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba

Página 2 de 5

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS A AUTÓNOMOS, EMPRESAS Y ENTIDADES QUE REALICEN PLANES DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL QUE LLEVEN APAREJADA CONTRATACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO 2024. - FORMA Y CONTRATA 2024- LINEA 3: PROYECTOS DE CARÁCTER SOCIAL			
NIF	EMPRESA	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN	
		Documentación requerida en relación con los gastos de personal de cada contratación, según la Base reguladora 15.9. Cuenta Justificativa (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida, obligaciones de las empresas beneficiarias (Base reguladora 14)
G14387716	ASOCIACIÓN CORDOBESA INTEGRACIÓN NIÑOS BORDER LINE	- Copia del NIF de la persona contratada - Copia del contrato de trabajo en fecha de la subvención - Relación nominal de trabajadores de los meses: Enero, Febrero y Marzo - IRPF y justificante de su pago	
G14614762	FUNDACIÓN ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA	- Certificado de inscripción de la persona contratada como demandante de empleo en el Servicio Andaluza de Empleo (SAE) con anterioridad a la realización del contrato	
G14883532	ASOCIACIÓN CORDOBESA DE DAÑO CEREBRAL		- Documento acreditativo de baja de la persona contratada
G14413991	SENECA CLUB DE FUTBOL	- IRPF y justificante de su pago	
G56057011	ASOCIACIÓN CULTURAL CENTRO DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICA CONTEMPORÁNEA	- IRPF y justificante de su pago	- Documento acreditativo de baja de la persona contratada
G82391814	FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS "KAMIRA"	- Autorización firmada por la persona contratada, autorizando al IMDEEC para que "solicite y obtenga" datos de ésta, sobre su inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Córdoba e Informes de Vida Laboral - Certificado de inscripción de la persona contratada como demandante	

Requerimiento de documentación de la Convocatoria de incentivos a autónomos, empresas y entidades que realicen planes de formación e inserción laboral que lleven aparejada contratación de personas en situación de desempleo 2024. - Forma y Contrata 2024 -

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS A AUTÓNOMOS, EMPRESAS Y ENTIDADES QUE REALICEN PLANES DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL QUE LLEVEN APAREJADA CONTRATACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO 2024.
- FORMA Y CONTRATA 2024- LÍNEA 3: PROYECTOS DE CARÁCTER SOCIAL

NIF	EMPRESA	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN	
		Documentación requerida en relación con los gastos de personal de cada contratación, según la Base reguladora 15.9. Cuenta Justificativa (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida, obligaciones de las empresas beneficiarias (Base reguladora 14)
		de empleo en el Servicio Andaluza de Empleo (SAE) con anterioridad a la realización del contrato - Copia del título oficial de formación reglada (2ª trabajadora)	
G14770648	ASOCIACIÓN ENCLAVE SOCIAL	- Relación nominal de trabajadores de los meses: Octubre y Diciembre - IRPF y justificante de su pago	
G14208128	FEDERACION PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICOS DE CORDOBA	- Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Tesorería General de la Seguridad Social	
G14028658	ASOCIACIÓN CORDOBESA DE PARÁLISIS CEREBRAL Y OTRAS AFECCIONES SIMILARES	-Recibo de liquidación de cotizaciones y relación nominal de trabajadores del mes: Febrero	
G14475552	ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL CERTAMEN CORDOBA ECUESTRE	- Copia del contrato de trabajo - Copia del título oficial de formación reglada - Certificado de inscripción de la persona contratada como demandante de empleo en el Servicio Andaluza de Empleo (SAE) con anterioridad a la realización del contrato - Recibo de liquidación de cotizaciones del mes: Enero - IRPF y justificante de su pago	
F14983720	MEQUETREFE GRUPO EDUCATIVO SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA	- Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Tesorería General de la Seguridad Social	

Requerimiento de documentación de la Convocatoria de incentivos a autónomos, empresas y entidades que realicen planes de formación e inserción laboral que lleven aparejada contratación de personas en situación de desempleo 2024. - Forma y Contrata 2024 -

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS A AUTÓNOMOS, EMPRESAS Y ENTIDADES QUE REALICEN PLANES DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL QUE LLEVEN APAREJADA CONTRATACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO 2024.
- FORMA Y CONTRATA 2024- LÍNEA 3: PROYECTOS DE CARÁCTER SOCIAL

NIF	EMPRESA	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN	
		Documentación requerida en relación con los gastos de personal de cada contratación, según la Base reguladora 15.9, Cuenta Justificativa (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida, obligaciones de las empresas beneficiarias (Base reguladora 14)
G14426597	ASOCIACIÓN DE PADRES DE AUTISTAS TRASTORNOS DEL DESARROLLO	- IRPF y justificante de su pago - Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	

Requerimiento de documentación de la Convocatoria de incentivos a autónomos, empresas y entidades que realicen planes de formación e inserción laboral que lleven aparejada contratación de personas en situación de desempleo 2024. - Forma y Contrata 2024 -

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmwDZN8yBM7Vvy7dXbC7RZECU3C

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: df47807666916c36c7129a86fe4a1efc8568e2a5

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016686_2025_uVOFm0176511606750582024514721
Órgano:	LA0016686 - IMDEEC-Promoción
Fecha de captura:	12/09/2025 12:45:37
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - Requerimiento de subsanación
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmwDZN8yBM7Vvy7dXbC7RZECU3C



Código QR para validación en sede